



**20070 - HISTORIA DE LA CULTURA JURIDICA MODERNA**  
**Prof. Dr. Antonio Serrano González**

**GRUP 1**

Prof. Dr. Antonio Serrano González  
Despatx B-106  
Dm. 12-14 h.  
Tel. 93 581 10 27  
[antonio.serrano.gonzalez@uab.es](mailto:antonio.serrano.gonzalez@uab.es)

**PROGRAMA**

1. Una historia de textos: al comienzo era el Verbo (San Juan, 1, 1).
2. Fuentes para el estudio de la cultura jurídica europea
3. Bases del orden jurídico medieval.
4. Formación del ius commune (I): la tradición romanista.
5. Formació del ius commune (II): el derecho canónico.
6. Formació del ius commune y su resultado: una constelación de órdenes normativos.
7. *lura propria* hispanos (I): Catalunya. Aragon. Valencia. Mallorca.
8. *lura propria* hispanos (II): Castilla. Navarra. Portugal.
9. Gente sin textos: salvajes, indios y “otros animales”.
10. Escuelas y modelos del derecho común europeo.
11. El Renacimiento, la Reforma y sus consecuencias metodológicas.
12. Humanismo jurídico. Mos gallicus. Usus modernus pandectarum.
13. Escuelas jurídicas en la Edad Moderna.
14. Paradigma individualista e idea de codificación.
15. La “exportación” del derecho europeo a otras áreas culturales.
16. El derecho de la vida cotidiana y otras cuestiones de “microcultura” jurídica.

**MANUALES**

- António Manuel HESPANHA, *Cultura jurídica europea. Síntesis de un milenio*, Ed- de Antonio Serrano Gonzalez. Madrid, Tecnos, 2002.
- Paolo GROSSI, *El orden jurídico medieval*, Madrid, Marcial Pons, 1996.

**EVALUACIÓN**

**Evaluación continua.**- Para aprobar el curso por evaluación continua es necesario obtener al menos 5 puntos. Los puntos se obtienen del siguiente modo:

- A) Superación de una prueba escrita (Consistirá en el comentario de alguno de los textos, películas o materiales utilizados en clase) (max. 5 p.)



**Universitat  
Autònoma  
de Barcelona Facultat de Dret**

B) Presentación oral de una ponencia o, en su caso, de una reseña de un libro recomendado por el profesor (max 5 p.).

La nota obtenida en la evaluación continua puede ser mejorada mediante la realización, el día del examen final, de un comentario especial de texto.

**Examen final.-** Consistirá en 1) una pregunta teórica extraída de los capítulos 4, 5, 6 y 7 del manual de HESPANHA; 2) un comentario de texto extraído del libro de GROSSI.